

Práctica Profesional

como Opción de Titulación

(Modalidad a Distancia)

✓ Si elegiste esta opción de titulación, sigue estos pasos:

1 **Revisar** el Reglamento para Titulación de la FESC en https://www.cuautitlan.unam.mx/titulacion/descargas/Reglamento_titulacion.pdf

2 **Contacta** a tu Coordinador de Carrera, para que te oriente y elabore el Oficio de validación de actividades para Prácticas Profesionales con Opción a Titulación, acorde al plan de estudios de tu carrera.

<https://www.cuautitlan.unam.mx/licenciaturas/>



3 **Registra** las Prácticas Profesionales en el Departamento de Bolsa de Trabajo y Prácticas Profesionales (DBTPP), mediante el llenado del formato Solicitud de Trámite para Prácticas Profesionales (STPP)

https://www.cuautitlan.unam.mx/alumnos/bolsa_trabajo.html



Carga tus datos, guarda con tu nombre y envía al correo electrónico: flama77@yahoo.com.mx

4 **Una vez aceptado** en una Institución receptora, se formalizará la autorización para el uso de información con fines académicos y de titulación a través del Convenio Universidad - Empresa de Prácticas Profesionales con Opción a Titulación. Avalado por la Institución receptora con sello y firma electrónica.

5 **Enviar** al correo electrónico del DBTPP, flama77@yahoo.com.mx, los siguientes documentos:

- Carta de la institución receptora especificando que las actividades serán a distancia. Debe ser dirigida al Secretario General de la FES Cuautitlán, con copia para la Coordinación de Carrera.
- Oficio de validación de actividades para Prácticas Profesionales con Opción a Titulación, con firma electrónica de tu Coordinador de Carrera.
- Solicitud de Trámite para Prácticas Profesionales (STPP). Documento digital con firma electrónica.
- Convenio Universidad -Empresa de Prácticas Profesionales con Opción a Titulación avalado con sello y firma de la Institución receptora, autorizado para el uso de información con fines académicos y de titulación. Documento digital con firma electrónica.
- Constancia de créditos y promedio. Documento digital.
- Carta de liberación de Servicio Social. Documento digital
- Copia de tu credencial de alumno o de tu credencial de elector. Documento digital

6 **El DBTPP**, te expedirá y te enviará por correo electrónico la Carta de Presentación de Prácticas Profesionales para la institución receptora.

7 **La institución** receptora enviará la Carta de Aceptación, al DBTPP con el formato establecido.

8 **Al concluir** tu Práctica Profesional, deberás solicitar a la institución receptora tu Constancia o Carta de Término y entregarla en el DBTPP.

9 **El DBTPP**, expedirá y enviará el oficio de validación de la Práctica Profesional realizada, dirigido a la Coordinación de Carrera respectiva y anexará copia de los siguientes documentos:

- Carta de Aceptación.
- Constancia o Carta de Término de tu Práctica Profesional, expedida por la institución receptora.
- Convenio Universidad -Empresa de Prácticas Profesionales con Opción a Titulación, autorizado para el uso de información con fines académicos y de titulación.

10 **Con el oficio de validación** de la práctica profesional podrás continuar tus trámites de titulación en tu Coordinación de Carrera.

